

Exposiciones sobre paridad marcan últimas audiencias públicas en Comisión de Sistema Político

7 de julio de 2023



Que la paridad quede establecida constitucionalmente, fue el principal requerimiento que realizaron dos expositoras ante la Comisión de Sistema Político, en la última jornada de audiencias públicas del Consejo Constitucional.

Libertad Vidal, del Frente Feminista de Convergencia Social, señaló que el proceso que se lleva adelante actualmente es una oportunidad para definir un sistema de integración de las mujeres.

“Aspiramos a que la ley electoral establezca el mecanismo 50%

de mujeres", dijo, para luego añadir que esperan que los consejeros analicen una iniciativa popular de norma denominada "sin nosotras", que apunta a que la democracia se rija por paridad.



Asimismo, indicó que la ley de cuotas debe ser un principio vinculante. "Esto va más allá de los números, porque la equidad de género es parte de una agenda de igualdad de derechos", afirmó Vidal.

La subdirectora del **Centro de Estudios de la Mujer, Virginia Guzmán**, indicó que la paridad es importante para el desarrollo, la igualdad y la democracia.

"Las encuestas han demostrado que donde más discriminación hay es en política y en el trabajo", dijo la académica, quien agregó que las "mujeres desean alcanzar el desarrollo personal, profesional, además de ser educadas".



La expositora manifestó que durante los últimos años se ha producido un cambio cultural en el que hay un deseo en expresión y una variación de los discursos tradicionales. **“Si queremos construir sociedad, tenemos que escuchar. Podemos avanzar en la representatividad”**, subrayó.

A modo de ejemplo, hizo alusión a que tras el triunfo de Michelle Bachelet en las elecciones presidenciales de 2013, las mujeres comenzaron a aspirar a alcanzar un liderazgo político. **“Eso amplió sus horizontes”**, recalcó.

Eso sí, Guzmán comentó que más allá de que la paridad sirva para fortalecer la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, no quieren representar solo los intereses de ellas.

“Tenemos una concepción de la sociedad, un futuro por el que apostamos. Tenemos un proyecto político al cual adherimos, pero no se vota por una mujer porque es mujer”, advirtió la académica, quien insistió en que es **“justo eliminar la subrepresentación femenina”**.

Mira la sesión de la comisión:

Galería de fotos:



